

## OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

### INFORME URUGUAY Nº 09/2012

Período: 28/04/2012 a 04/05/2012

#### PRISFAS – Uruguay

1- Poder Ejecutivo Planifica Implementación de Control Militar en Cárceles .....	1
2- Objetivos de Prefectura del Puerto de Montevideo.....	2
3- Ejército Instaló Puente Bailey en Ruta 8.....	2
4- Declaraciones de Senadora Topolansky sobre Rol de las FF.AA.....	3
5- Hallan Documentación de la Dictadura .....	3
6- Retoman Pericias Judiciales por Incendio en Sede de la Armada.....	4
7- Sindicalistas Reciben a Activista Haitiano Contrario a la MINUSTAH .....	4

#### 1- Poder Ejecutivo Planifica Implementación de Control Militar en Cárceles

El Poder Ejecutivo (PE) resolvió que los militares controlen el ingreso y egreso de los centros penitenciarios de la zona metropolitana (Ver Informe Uruguay 08-2012). Equipos técnicos del Ministerio del Interior (MI), Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y Presidencia de la República, se reunieron para coordinar la forma en que se efectivizará la medida. Según publicaron distintos medios de prensa, la implementación será en breve, debido a la situación de emergencia. Además del control de los militares, también se pondrán escáneres para mejorar la seguridad en el acceso a las cárceles. Según informó el diario *El País*, la propuesta del PE es revisar a todo el personal que ingresa a las cárceles a trabajar y fortalecer las revisiones a los reclusos después de las visitas. Sólo en casos excepcionales los militares podrán revisar a las visitas. Según fuentes de *El País*, existen varias dificultades para implementar la medida. Entre ellas, destacan el reparo de los militares para realizar una tarea para la cual no fueron entrenados y las reticencias de los policías a aceptar ser revisados. A partir de esto último, es que se teme con la posibilidad de sabotaje a los escáneres por parte de efectivos policiales. Otra de las dificultades mencionadas es la posibilidad de sobornos al personal que realice la custodia, en particular por el poder financiero que manejan los narcotraficantes presos. Para evitar esto, se decidió que los militares efectuarán la tarea con pasamontañas y sin identificación personal. El Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. De Ejército Pedro Aguerre, aclaró al diario *La República* que el control de las cárceles no es una función para la cual fuese preparado el EN o tuviera una instrucción específica. A pesar de esto, expresó que la fuerza *“está para apoyar. Si ahora se necesita que apoyemos al Ministerio del Interior, lo vamos a apoyar.”* Asimismo, señaló que *“no competirá con la Policía”*, pero precisó que *“vamos a apoyar, esperemos que por un tiempo prudencial, y luego seguirán ellos a cargo o quien se disponga”*. No obstante las declaraciones de Aguerre, según informó el semanario *Búsqueda*, jefes militares habrían planteado al PE la posibilidad controlar la totalidad de algunas cárceles y no sólo el control al acceso -que realizarán a partir de ahora- y la guardia perimetral -que realizan hace años-. En tanto, el representante regional para América Latina del Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH., Amerigo Incalcaterra, opinó que el control militar de las cárceles es una medida *“paliativa”* que *“no cambia el fondo de la cuestión”*. En la misma dirección opinó la actual Diputada y ex Ministra del Interior, Daisy

Tourné (Partido Socialista/Frente Amplio), quién argumentó además que el control militar puede *“generar problemas con el personal policial”*. Por su parte, el Círculo Policial emitió un comunicado rechazando el control militar y argumentando que la corrupción no es patrimonio de la Policía, tras las acusaciones de las que fue objeto. Finalmente, la oposición decidió interpelar en los próximos días al Ministro del Interior, Eduardo Bonomi.  
(El País – Nacional – 28 y 29/04/2012 y 03/05/2012; Semanario Búsqueda – Política – 03/05/2012; La República – Política – 04/05/2012)

## 2- Objetivos de Prefectura del Puerto de Montevideo

El matutino *El País* entrevistó al Prefecto Nacional Naval C/A Federico Lebel y el Prefecto del Puerto de Montevideo C/N Guido Ferrari. Los entrevistados señalaron que la Prefectura del Puerto de Montevideo tiene como uno de sus objetivos inmediatos reducir el número de accidentes de buques pesqueros mediante la implementación de medidas preventivas y la aplicación estricta de las reglamentaciones de seguridad que marcan y aconsejan las normas internacionales comunes a los puertos. En el 2011 solo se registró un accidente, y en lo que va de 2012 se produjo otro, durante los cuales no fue necesario interrumpir en ningún momento la actividad portuaria que involucra miles de acciones diarias de múltiples actores. Según el matutino *El País*, los jerarcas y sus instituciones muestran preocupación y sensibilidad en el marco de la valoración de la actividad comercial del puerto. Asimismo, los entrevistados enfatizaron en el objetivo de prevenir y reducir la magnitud de los accidentes. El Prefecto Nacional Naval señaló *“no es lo mismo combatir un incendio en tierra que en una nave”* ya que para concluir con éxito dichas maniobras, es necesario coordinar las acciones de múltiples actores: bomberos, remolcadores privados, Control Marítimo, las tripulaciones extranjeras involucradas, y otras unidades de la Armada Nacional (AN) como el Grupo de Buceo, entre otros actores. Lebel consideró que el personal de Prefectura está preparado para cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados.

(El País – Nacional – 30/04/2012)

## 3- Ejército Instaló Puente Bailey en Ruta 8

El Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. Pedro Aguerre, hizo entrega formal de un puente Bailey construido sobre el arroyo Corrales, en la de Ruta 8 (aprox 257 kms. al NE de Montevideo), cuyo paso permanecía bloqueado tras un accidente de tránsito ocurrido el pasado 16 de abril. Se trata de un puente prefabricado Bailey (estructura portátil utilizada para uso militar), que permite la habilitación transitoria del tránsito hasta el término de las obras que se realizan en el lugar. El Gral. Aguerre destacó que *“la instalación de un puente es unir, y eso desde que asumí el cargo es lo que estoy tratando. Es consensuar y tender puentes”*. Aclaró que en el trabajo de instalación participaron 47 efectivos e insumió 4 días. Por su parte, el Director Nacional de Vialidad, Luis Lazo, destacó la rapidez con que se actuó por parte del Ejército en el montaje del puente de emergencia. *“Acudimos nuevamente a las Fuerzas Armadas -esto ya lo habíamos hecho en otras situaciones- porque saben bien lo que se precisa para el montaje y cómo armarlo en poco tiempo”* sostuvo Lazo.

(El Observador – Actualidad Nacional - 02/05/2012; El País – Nacional – 04/05/2012; La República – Política – 04/05/2012)

#### 4- Declaraciones de Senadora Topolansky sobre Rol de las FF.AA.

El Semanario Búsqueda publicó una nota sobre las declaraciones realizadas por la Senadora Lucía Topolansky (Movimiento de Participación Popular – MPP/Frente Amplio) en una entrevista con la agencia oficial de noticias TELAM. En la entrevista la Senadora aludió a los planes de gobierno respecto a las FF.AA., a la relación entre los gobiernos del Presidente de la República José Mujica y de la Presidenta de Argentina Cristina Fernández y a otros asuntos de interés regional y mundial. En la entrevista, la Senadora abogó por unas FF.AA. “fieles” al proyecto político del Frente Amplio (FA) y dijo que el Poder Ejecutivo (PE) está trabajando en esa dirección. Asimismo, Topolansky señaló que *“Podemos empezar un camino de mayor colaboración con las Fuerzas Armadas en relación a las cuestiones del pasado y en relación a definir el papel real de las Fuerzas Armadas. El que no debió perder nunca”*. Las declaraciones de la Senadora Topolansky con respecto a generar un proceso de “fidelización” de las FF.AA. hacia el proyecto político del FA, provocaron el rechazo de la oposición y diferencias dentro del propio FA. Tres de los cuatro candidatos a la presidencia del FA consultados por el matutino *El País* expresaron sus diferencias con la legisladora.

(Semanario Búsqueda – Política – 03/05/2012, El País – Nacional – 04/05/2012)

#### 5- Hallan Documentación de la Dictadura

Varios paquetes, rollos de papeles y fichas oficiales que datan de la época de la dictadura (1973-1985) fueron encontrados en el edificio donde funciona actualmente el Museo de Arte Precolombino e Indígena (Mapi). El viejo edificio que está siendo restaurado, fue sede del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) durante la dictadura. En el edificio se realizan una serie de tareas de mantenimiento del ascensor, y los funcionarios que trabajaban en el lugar encontraron por casualidad en un entresuelo varios rollos de papeles y documentos. La secretaria ejecutiva de la Secretaría de la Comisión para la Paz, Graciela Jorge, afirmó que el procesamiento de los datos comenzará en breve y los archivólogos de la Secretaría registrarán cuál es su interés para las investigaciones en curso. Además, no descartó proseguir con la búsqueda de nuevos documentos en el resto del edificio que confirmen o ratifiquen otras hipótesis sobre la dictadura. Por ejemplo, que en ese lugar funcionó un centro de detención clandestino, dato de cual existen testigos pero ningún documento que lo certifique. En tanto, el director del equipo de historiadores de la Comisión para la Paz, Álvaro Rico, explicó que la primera evaluación indica que hay entre 20 y 25 paquetes con documentos. Por resultado de los escombros, algunos paquetes se abrieron y, la primera impresión de los mismos, indica que son fichas de personal militar. Rico informó que *“Dentro de los trabajos que realiza en forma permanente la Secretaría de Seguimiento, la búsqueda y localización de archivos, especialmente de origen militar, sigue siendo relevante, más allá de este caso particular cuyo contenido aun desconocemos. Estos hallazgos son imprescindibles para nuestra tarea de investigación sobre el período dictatorial que vivió el país”*.

(El Observador – Actualidad Nacional – 03/05/2012; La República – Política – 03/05/2012; El País – Nacional – 04/05/2012; Semanario Brecha – Política – 04/05/2012)

## 6- Retoman Pericias Judiciales por Incendio en Sede de la Armada

Por orden de la Jueza de crimen organizado, Dra. Graciela Gatti, un actuario concurrió al Servicio de Hacienda y Contabilidad (Secon) de la Armada Nacional (AN) a cotejar la documentación -de la que tenían copia- con los originales. El actuario, acompañado de un funcionario policial, concurrió a la sede del Secon, previo aviso al Cte. en Jefe de la AN, V/A Alberto Caramés. El 13 de julio de 2011, un incendio afectó los archivos del Secon. La información primaria apuntaba a que el fuego fue intencional. El incendio ocurrió en medio de las investigaciones judiciales por maniobras contables en la fuerza de mar, por las que fueron procesados con prisión varios oficiales en agosto de 2010, entre ellos el ex Cte. en Jefe de la AN, V/A (r) Juan Fernández Maggio, acusados de haber simulado la compra de una grúa hidráulica y un banco de pruebas para motores por US\$ 600.000. Las investigaciones judiciales por irregularidades en el manejo de fondos de la Armada, a cargo de la Jueza Gatti y la Fiscal Dra. Mónica Ferrero, se iniciaron en base a información anónima que le llegó a la representante del Ministerio Público. Las magistradas unificaron todas las indagatorias por compras simuladas, manejo de fondos provenientes de la ONU y pago de sobrepagos a proveedores en el marco de una "megacausa" que engloba todos los hechos. En las próximas semanas el caso lo tomará otro Juez, ya que Gatti fue designada para un cargo de Ministra en un Tribunal de Apelaciones.

(El País - Nacional – 04/05/2012)

## 7- Sindicalistas Reciben a Activista Haitiano Contrario a la MINUSTAH

Integrantes de la central única de trabajadores (PIT-CNT) recibirán a un activista haitiano contrario a la presencia de tropas de paz desplegadas en la Misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). La reunión se producirá la próxima semana en ocasión de la comparecencia ante la Justicia civil uruguaya del joven haitiano que denunció un presunto abuso sexual por parte de efectivos de la Armada Nacional (AN), desplegados en la MINUSTAH (Ver Informe Uruguay 03-2012).

(El País - Nacional - 04/05/2012)

**El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

**El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:**

[www.respaldo.fcs.edu.uy](http://www.respaldo.fcs.edu.uy), Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.